



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

A los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veinticinco a las 8:00 hs, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes de la Comisión de Carrera de Cosmetología Médica: Prof.Tlga. Claudia IZQUIERDO, Andrea SILVEIRA, Corina ESPINOSA , Geraldine SENA , Jesika SILVERA., Viviana MESA, Fernanda VILLAMOR.

Orden del día:

1- [Acta](#) del día 27/10/2025. (5 en 5)

2- Reválidas:

- a) **Expediente [070530-000044-24](#)**: Br. Maximiliano SOSA ARÉVALO (C.I 4808310-3) estudiante de la carrera Cosmetología Médica (Gen. 2023) solicita reválidas de asignaturas por haberlas cursado en el Profesorado en Educación Media en Ciencias Biológicas (Plan 2008) de la ANEP.
- Vistos los informes de la Coordinación de ESFUNO y del Área de MICROBIOLOGÍA, y, teniendo en cuenta lo manifestado por el interesado en relación a la reválida de la asignatura de MICROBIOLOGÍA, ésta Comisión de Carrera sugiere al Consejo:
- Dejar sin efecto la solicitud de reválida de la asignatura de MICROBIOLOGÍA, considerando lo manifestado por el interesado en referencia a que ya habría exonerado dicha asignatura.
 - No revalidar la asignatura FISILOGÍA HUMANA de la carrera de Profesorado en Educación Media en Ciencias Biológicas (Plan 2008) de la ANEP, por las asignaturas NEUROBIOLOGÍA, DIGESTIVO RENAL Y ENDÓCRINO, Y, REPRODUCCIÓN Y DESARROLLO del ESFUNO de la Tecnicatura en Cosmetología Médica (Plan 2006) de la Facultad de Medicina, por NO cumplir con el criterio de rea equivalencia en cuanto a los contenidos.
 - (5 en 5)



3- Programas:

- [Semiología I](#) y [Semiología I](#) (tenemos 2 versiones enviadas, se adjuntan las dos para su revisión)
- [Semiología II](#)
- [Semiología III](#)
- [BPI](#)
- [MP](#)
- [Patología I](#)
- [Patología II](#)
- [Patología III](#)
- [Patología IV](#)
- [QC I](#)
- [QC II](#)
- [QC III](#)

Se aprueban los contenidos temáticos (6 en 6)

Se dispone fijar la última sesión de Comisión de Carrera para el lunes 22 de diciembre de 2025 a las 8 hs. (5 en 5)

Dirección de la Carrera informa sobre el dictado de la asignatura Enfermería II, de ese intercambio en reunión del 4 de noviembre entre docentes de la Carrera de Cosmetología Médica y docentes de Enfermería II y Dirección de la Escuela de Partería y Obstetricia Prof. Eliana MARTINEZ surge que no se ha dado respuesta a lo planteado por la Carrera, generando un posible atraso curricular para los estudiantes de la Generación 2024.

Se toma conocimiento. (6 en 6)

No habiendo más temas para su tratamiento, a las 8.40 horas se levanta la sesión.

Zelmar CAETANO



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

**Jefe de Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina**